Paipa, 31 de julio del 2026

INVITACIÓN CPS12-2026

PRESENTAR PROPUESTA ECONOMICA, TÈCNICA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MONITOREO DE ALARMAS DE LA INSTITUCIÒN EDUCATIVA ARMANDO SOLANO, INCLUYENDO LA RECEPCIÒN Y VERIFICACIÒN DE LAS SEÑALES DE ALARMA, LA TENCIÒN Y RESPUESTA OPORTUNA A LOS EVENTOS GENERADOS, Y EL APOYO EN LA ACTIVACIÒN DE LOS PROTOCOLOS DE SEGURIDAD.

La Institución Educativa armando solano, en cumplimiento de los principios de transparencia, economía y responsabilidad que rigen la contratación pública, y conforme a las disposiciones vigentes, se permite invitar a las personas naturales o jurídicas interesadas a presentar propuesta para el siguiente proceso contractual.

El objeto del posible contrato de LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MONITOREO PERMANENTE DEL SISTEMA DE ALARMAS, CON EL FIN DE CONTRIBUIR A LA PROTECCIÒN DE LA INFRAESTRUCTURA, LOS BIENES, MUEBLES Y LOS EQUIPOS DE LA I.E ARMANDO SOLANO EN LA VIGENCIA 2026.

🔷 **Requisitos principales:**

Propuesta económica y técnica (Cotización), Rut actualizado, Cámara de comercio no mayor a 3 meses, documentación de antecedentes policía, contraloría, procuraduría, redam, de la empresa y representante legal igualmente la de delitos sexuales, Cedula del representante legal, Certificación de la cuenta activa no mayor a 30 días.

🔷 **Condiciones generales:**

Plazo estimado: 30 DIAS
valor: será objeto de evaluación
Lugar de ejecución: I.E ARMANDO SOLANO DE PAIPA
Los interesados deberán remitir su propuesta económica, técnica con los soportes correspondientes al correo electrónico **aux.paipaarmandosolano@sedboyaca.gov.co** o radicarla en la sede administrativa de la institución, hasta el día 04 de agosto del 2026 hora: 12:00 am.

La selección se realizará con base en criterios objetivos de experiencia, idoneidad y cumplimiento de requisitos, conforme a los lineamientos establecidos por Colombia Compra Eficiente.

La presente invitación no genera obligación de contratación por parte de la institución.

Agradecemos su interés en participar en este proceso.

Cordialmente,

MARTHA LUCILA GARCÌA
Rectora IE ARMANDO SOLANO
Paipa
Elaboró Lina Ríos González
Pagadora